

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2022

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 13 del mes de mayo del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240205 y Descripción de la Obra **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES 5 DE MAYO (ENTRE MONUMENTO A LA MADRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS); CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 5 DE MAYO); CALLE 5 DE MAYO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DURANGO); CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y CALLE MARIANO ESCOBEDO); CALLE OLIVO (ENTRE CALLE JOSE AZUETA Y CALLE BENITO JUAREZ); CALLE OBISPO DE LAS CASAS (ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ); CALLE FRANCISCO Y MADERO (ENTRE CALLE CARDENALES Y MONUMENTO AL PASEO DE LAS DANZAS); DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 05/mayo/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

- | | |
|--|---------------------------------|
| C. <u>Pilar J. Aróstegui M.</u> | C. <u>Andrea Garcia Vazquez</u> |
| C. <u>Leonardo Israel Vazquez Aparicio</u> | C. _____ |
| C. <u>Edgardo Hdez Espinosa Cheng</u> | C. _____ |
| C. <u>Ramón Fernando Gil Olarte</u> | C. _____ |
| C. _____ | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- | | | |
|---|-------------------|---|
| Presidente (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Edgardo Hdez Espinosa Cheng</u> | <u>7841193155</u> |  |
| Suplente de Presidente (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Ramón Fernando Gil Olarte</u> | <u>7841362090</u> |  |
| Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Leonardo Israel Vazquez Aparicio</u> | <u>7841102669</u> |  |
| Suplente de Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Nidia Tiburcio Vazquez</u> | <u>7841212926</u> |  |
| Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Pilar J. Aróstegui M.</u> | <u>7841402666</u> |  |
| Suplente de Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Andrea Garcia Vazquez</u> | <u>7841452526</u> |  |



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240205
Descripción:	REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES 5 DE MAYO (ENTRE MONUMENTO A LA MADRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS); CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 5 DE MAYO) ; CALLE 5 DE MAYO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DURANGO); CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y CALLE MARIANO ESCOBEDO); CALLE OLIVO (ENTRE CALLE JOSE AZUETA Y CALLE BENITO JUAREZ); CALLE OBISPO DE LAS CASAS (ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ); CALLE FRANCISCO Y MADERO (ENTRE CALLE CARDENALES Y MONUMENTO AL PASEO DE LAS DANZAS); DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 2,213, 582.40
Fuente de Financiamiento:	FEFMPHT
Metas/Alcances de la Obra:	3,170.00 M2
Fecha Programada de Inicio:	06/MAYO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados.
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES
EJERCICIO 2022**

- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240205** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Eduardo Hakev Espinosa Cereza
Presidente (a)

Ramón fernando Gil O.
Suplente del Presidente (a)

Leonardo Israel Vazquez Aparicio
Secretario (a)

Nidia Yazmin Tiburcio Vazquez
Suplente del Secretario (a)

Pilar D. Arístegui Mora
Vocal (a)

Andrea Garcia Vazquez
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 13/mayo/2022 Hora: 10:00 hrs.
 Número de obra 2022301240205 Descripción de la obra: REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES 5 DE MAYO (ENTRE MONUMENTO A LA MADRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS); CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 5 DE MAYO); CALLE 5 DE MAYO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DURANGO); CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y CALLE MARIANO ESCOBEDO); CALLE OLIVO (ENTRE CALLE JOSE AZUETA Y CALLE BENITO JUAREZ); CALLE OBISPO DE LAS CASAS (ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ); CALLE FRANCISCO Y MADERO (ENTRE CALLE CARDENALES Y MONUMENTO AL PASEO DE LAS DANZAS); DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE PAPANTLA, VERACRUZ..

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Olivia Castillo Cruz	2984081401126	
2	Pilar J. Aróstegui Mora	2920103330177	
3	Ramón Fernando Gil O.	2900119156609	
4	Nidia Yazmin Tiburcio Vazquez	2915006026119	
5	Eduardo Hakey Espinosa	Ciudad 2917065891848	
6	Ismael Ismael Vazquez Hernandez	290009053814	
7	Andrea Garcia Vazquez	2923120934380	
8	Cetzalli López Reyes	2916106003047	
9	Adrian Aldahir Dominguez U.	2985100331540	
10	Norma Alicia Garcia Trinidad	2907048497504	
11	Lizeth Liliana Ramos Leon	2898126278971	
12	Lucio Reyes Garcia	2921015158091	
13	José J. Jesús	2912105013252	
14	Evaire Esmeralda Pérez Reyes	2920096301252	
15	Enlith Hernández de la Cruz	2906130125983	
16	Adriana Lizeth Garmán Gálindo	2969103752848	
17	José Antonio de la Vega García	2923001273915	
18	Mariana Itzel Gómez Santos	2913107033063	
19	Concepción García de Castro	2910015182329	
20	Ramón Antonio Jiménez	2920090042897	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: **ESPINOSA CHENA EDUARDO HALEY**
 EDADE: **33**
 SEXO: **H**

DOMICILIO:
C SALVADOR DIAZ MIRON 205
BARR DE SANTA CRUZ 93400
PAPANTLA VER

FOLIO: **0000123067716** AÑO DE REGISTRO: **1999-01**
 CLAVE DE ELECTOR: **ESCHED79071330H800**
 CURP: **EICE790713HVZSHD03**
 ESTADO: **30** MUNICIPIO: **125**
 LOCALIDAD: **0001** SECCION: **2917**
 EMISION: **2013** VIGENCIA HASTA: **2023**



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 ANTES DE LA CADUCIDAD DE LA VIGENCIA
 DEBE SER CANCELADO EN LAS OFICINAS
 DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 ANTES DE LA CADUCIDAD DE LA VIGENCIA
 DEBE SER CANCELADO EN LAS OFICINAS
 DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

FOLIO: **0000123067716**
 CLAVE DE ELECTOR: **ESCHED79071330H800**
 CURP: **EICE790713HVZSHD03**

E. Haley



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

16 18 21 4 8 21

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
APARICIO
LEONARDO ISRAEL

SEXO H

DOMICILIO
C BENITO JUAREZ 729
COL ANAHUAC 93419
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR VZAPLN93061630H900

CURP
VAAL930616HVZZPN05

FECHA DE NACIMIENTO 16/06/1993

SECCION 2900

AÑO DE REGISTRO 2011-01

VIGENCIA 2021-2030

INE






0005435

BERNARDO JAZZOPALCA
SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

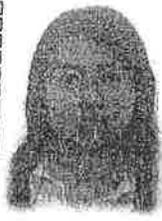
DMEX2090777804<<2900090555814
306163H3012316MEX<01<<12707<4
VAZQUEZ<APARICIO<<LEONARDO<ISR


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 TIBURCIO
 VAZQUEZ
 NIDIA YAZMIN
 DOMICILIO
 C OAXACA S/N
 COL GUADALUPE 93488
 PAPANTLA, VER

FECHA DE NACIMIENTO
 29/05/1988
 SEXO
 M

CLAVE DE ELECTOR TBVZND88052930M500
 CURP TIVN880529MVZBZD01 AÑO DE REGISTRO 2006 01
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2922
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

910112







COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ID MEX1093434745<<2922106021321
 8805290M2312318MEX<01<<18187<9
 TIBURCIO<VAZQUEZ<<NIDIA<YAZMIN

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
AROSTEGUI
MAZA
PILAR JIAZUL

SEXO M

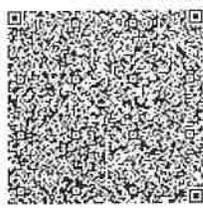
DOMICILIO
C TEJERIA 110 A
BARR DEL ZAPOTE 93400
PAPANTLA VER

CLAVE DE ELECTOR ARMZPL74040830M602

CURP AÑO DE REGISTRO
AOMP740408MVZRZL04 2015-04

FECHA DE NACIMIENTO	SECCION	VIGENCIA
08/04/1974	2920	2020-2030







SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2040274870<<2920103338177
7404087M3012316MEX<01<<03909<8
AROSTEGUI<MAZA<<PILAR<JIAZUL<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 GARCIA VAZQUEZ ANDREA
 DOMICILIO
 C. GUADALUPE VICTORIA 121 INT
 COL. ANTONIO M. QUIRASCO 93466
 PAPANTLA, VER.
 CLAVE DE ELECTOR GRVZAN00020730M200
 CURP GAVA000207MVZRZNA6 AÑO DE REGISTRO 2018 00
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2025
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

FECHA DE NACIMIENTO
 07/02/2000
 SEXO M

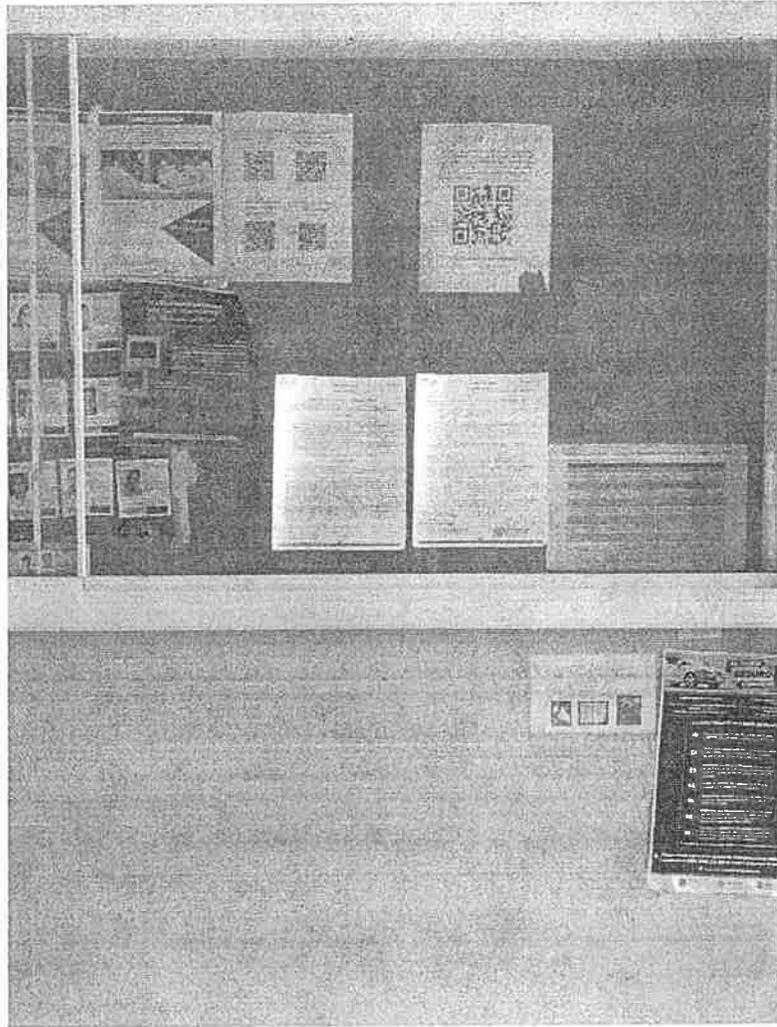
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

12 12




ERMUNDO AYOALA
 SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 1719936727<<2925120934380
 0002071M2812313MEX<00<<02535<9
 GARCIA<VAZQUEZ<<ANDREA<<<<<<<<<



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

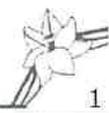
CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Artes entre las calles Reforma de la Colonia Centro de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 13 de mayo del 2022, en la Auditorio Mpeil a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240205** relacionada con la **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES 5 DE MAYO (ENTRE MONUMENTO A LA MADRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS); CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 5 DE MAYO) ; CALLE 5 DE MAYO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DURANGO); CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y CALLE MARIANO ESCOBEDO); CALLE OLIVO (ENTRE CALLE JOSE AZUETA Y CALLE BENITO JUAREZ); CALLE OBISPO DE LAS CASAS (ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ); CALLE FRANCISCO Y MADERO (ENTRE CALLE CARDENALES Y MONUMENTO AL PASEO DE LAS DANZAS); DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:



EJERCICIO 2022

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.



EJERCICIO 2022

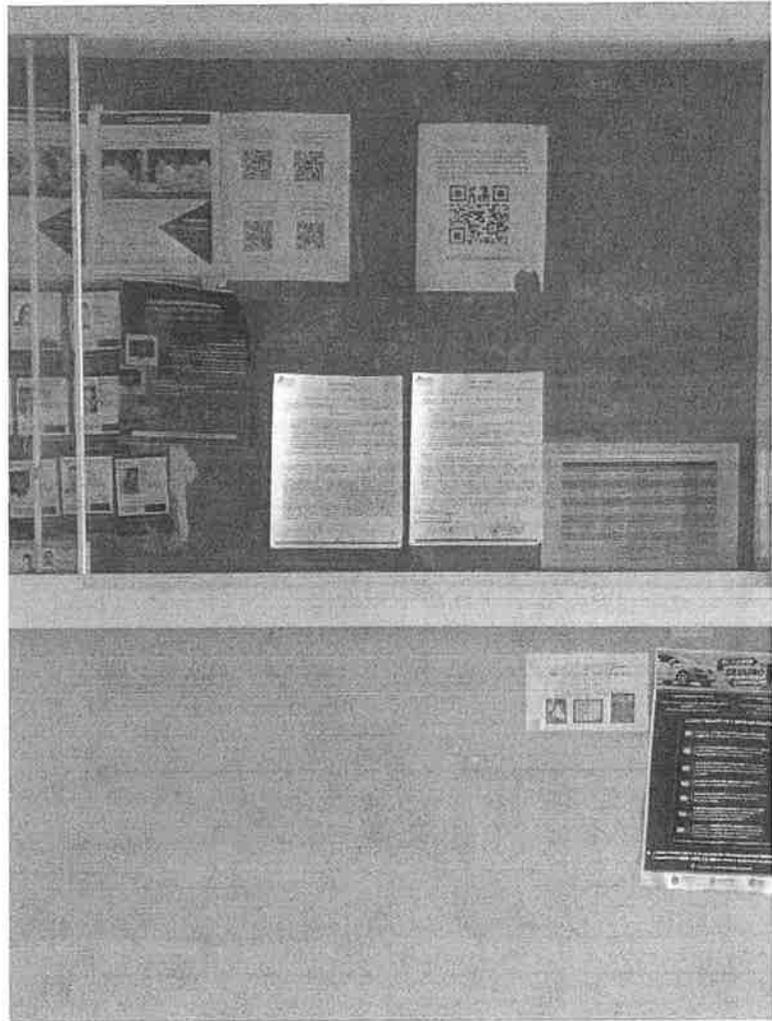
SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 05 del mes de Mayo de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Eduardo Hualky Espinosa Cherey
PUESTO: PRESIDENTE

C. Damián Fernando Gil O.
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240205**, con efectos a partir del día 13/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES 5 DE MAYO (ENTRE MONUMENTO A LA MADRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS); CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 5 DE MAYO); CALLE 5 DE MAYO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DURANGO); CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y CALLE MARIANO ESCOBEDO); CALLE OLIVO (ENTRE CALLE JOSE AZUETA Y CALLE BENITO JUAREZ); CALLE OBISPO DE LAS CASAS (ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ); CALLE FRANCISCO Y MADERO (ENTRE CALLE CARDENALES Y MONUMENTO AL PASEO DE LAS DANZAS); DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.


PRESIDENTE


Damián Fernando Gil O.
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 13 de mayo de 2022.


Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Lorenzo Israel Vázquez Acuña
PUESTO: SECRETARIO

C. Nidia Yazmin Tiburcio Vazquez
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240205**, con efectos a partir del día 13/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES 5 DE MAYO (ENTRE MONUMENTO A LA MADRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS); CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 5 DE MAYO); CALLE 5 DE MAYO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DURANGO); CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y CALLE MARIANO ESCOBEDO); CALLE OLIVO (ENTRE CALLE JOSE AZUETA Y CALLE BENITO JUAREZ); CALLE OBISPO DE LAS CASAS (ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ); CALLE FRANCISCO Y MADERO (ENTRE CALLE CARDENALES Y MONUMENTO AL PASEO DE LAS DANZAS); DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.


SECRETARIO


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 13 de mayo de 2022


Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Pilar J. Aróstegui Plaza

PUESTO: VOCAL

C. Andrea García Vázquez

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240205** con efectos a partir del día 13 Mayo 2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES 5 DE MAYO (ENTRE MONUMENTO A LA MADRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS); CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 5 DE MAYO); CALLE 5 DE MAYO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DURANGO); CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y CALLE MARIANO ESCOBEDO); CALLE OLIVO (ENTRE CALLE JOSE AZUETA Y CALLE BENITO JUAREZ); CALLE OBISPO DE LAS CASAS (ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ); CALLE FRANCISCO Y MADERO (ENTRE CALLE CARDENALES Y MONUMENTO AL PASEO DE LAS DANZAS); DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



VOCAL



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 13 de Mayo de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



205
Esteban

Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA	Programa:	Fondo: FEFMPHT
Número de la obra: 2022301240205	Localidad: PAPANTLA	Fecha programada de inicio:
Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS A LAS OJAS EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA.		Fecha programada de terminación:
Ubicación de la obra: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE 5 DE MAYO, CALLE FLO VILLA, CALLE OLIVO, CALLE OBISPO DE LAS CASAS, CALLE FCO LAMERO.		Cantidad de beneficiarios:
Costo Total: \$ 2,224,706.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos? - SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$ _____
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. _____
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas: _____
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		3201.13 M2
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		


Eduardo Hiley Eyzaguirre Cereza
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información


Ing. Esteban Santiago Prado
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

SELLO

